

## COSTA MALLORQUINA DE PONIENTE, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 26 de enero de 2001, la Junta general de accionistas en sesión extraordinaria y universal, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	27.681.088
Total Activo .....	27.681.088
Pasivo:	
Capital social .....	27.300.000
Reserva legal .....	371.088
Otras reservas .....	10.000
Total Pasivo .....	27.681.088

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Jorge Rosselló Andreu.—29.654.

## COTOMAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán asimismo a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información

se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.878.

## CUBIERTOS GERNIKA, S. A. L.

Se convoca a los señores socios de «Cubiertos Gernika, S. A. L.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa de Cultura, sita en Foru Plaza, 2, Gernika, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000, del informe de gestión y la Memoria correspondiente.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y aprobación, si procede.

Tercero.—Ratificación o renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Gernika, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.995.

## DAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Dagu, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en Guadalajara, en el domicilio social sito en Cabanillas del Campo, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 50,6, en primera convocatoria, a las trece horas del día 22 de junio de 2001, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad sustituyendo el Consejo de Administración por dos Administradores mancomunados y modificación de los artículos 3, 14, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de los Administradores mancomunados.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales relativo al régimen de transmisibilidad de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 36 de los Estatutos sociales con supresión de la cláusula de sometimiento a arbitraje.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión derechos de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el libro-registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán

derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Guadalajara, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.838.

## DALY LAW IBERICA, S. A.

Sociedad unipersonal

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 21 de mayo de 2001, aprobó entre otros acuerdos, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	1.607
Total Activo .....	1.607
Pasivo:	
Capital .....	272.280.000
Pérdidas ejercicios anteriores .....	-271.298.592
Pérdidas y ganancias .....	-979.801
Total Pasivo .....	1.607

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—30.193.

## DEPÓSITOS FRANCOS DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alicante, muelle de poniente, zona de servicios del puerto, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece treinta horas, si hubiese lugar a ello, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta para redenominar el capital social en euros.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Quinto.—Autorización para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito, o verbalmente, los informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, según lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 18 de mayo de 2001.—El Vicepresidente, José Ramón Sala Corbi.—27.996.